



FUNDACIÓN PINTUCO

NIT. 890.982.573-0

REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 3.

A continuación, se presenta el detalle de lo consignado en el Acta No. 3 de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Pintuco Nit. 890.982.573-6, realizada el pasado 23 de marzo de 2025, con respecto al monto y destino de la reinversión del beneficio neto o excedente del año gravable 2024.

MONTO Y DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE 2025.

Se ejecutaron durante el año 2025 el excedente fiscal del año 2025 se enmarca en las siguientes líneas de actuación de la Fundación, por un valor de COP \$14.305.509

Se detalla la ejecución en las siguientes líneas de actuación:

LINEAS DE ACTUACION	VALOR
TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON ARTE Y COLOR	COP \$4.739.943
VOLUNTARIADO	COP \$ 5.692.066
GESTIÓN CON COMUNIDADES	COP \$ 3.873.500
TOTAL	COP \$14.305.509

MAURICIO MAZO MEJÍA
Representante Legal

LUIS FERNANDO SEPÚLVEDA
Representante Legal

Medellín, 23 de junio 2026